

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN ROMAN

REPROGRAMACION DEL CRONOGRAMA REAJUSTADO DE ACTIVIDADES DE LA ETAPA DE REORDENAMIENTO EN EL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN 2024 (AMBITO DE LA UGEL SAN ROMAN)

(Resolucion Viceministerial N°071-2024-MINEDU - OFICIO MÚLTIPLE N°00115-2024-MINEDU/SPE-OPEP-UPP)
OFICIO N° 5040-2024-GR PUNO/GRDS/DREP/DGI - EXP. MPD2024-EXT-0855603

N°	ETAPA	ACTIVIDADES	TAREAS	RESPON-SABLES	FECHA	
					INICIO	TÉRMINO
			UGEL			
1	Reordenamiento	Efectiviza movimientos resultantes del proceso.	Publicación de excedentes y necesidades (REEVALUACION DE LA UPP MINUEDU) a NIVEL UGEL - en merito al Oficio N° 5040-2024-GR PUNO/GRDS/DREP/DGI	CORA UGEL, PERSONAL EXCEDENTE Y CORA IE	20/11/2024	20/11/2024
2			Notificación a los Directivos, Jerarquicos, Docentes y Auxiliares de Educacion declarados excedentes.		21/11/2024	26/11/2024
3			Presentación y Absolución de reclamos del personal excedente.		21/11/2024	26/11/2024
4			Publicación final de excedentes, determina y publica el cuadro de mérito de los servidores que han sido declarados excedentes.		26/11/2024	26/11/2024
5			Publicación final de cuadro de meritos, requerimiento y plazas vacantes		27/11/2024	27/11/2024
6			Adjudicación de plazas		28/11/2024	28/11/2024
7			Emisión de resoluciones de reubicación, de plazas orgánicas y eventuales, adecua y/o reasigna personal excedente en la jurisdicción de la UGEL. En caso de adecuación de cargos de plazas orgánicas excedentes, la UGEL propone a la DITEN.		29/11/2024	02/12/2024
8			Elabora el informe de culminación de la etapa.		03/12/2024	03/12/2024

Juliaca, noviembre del 2024
La comision